Expediente: **854/23**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALANIS MARIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **30/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ALANIS, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20207066800 - SRUR, EDUARDO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 854/23

H108012999419

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ALANIS MARIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 854/23.-

Sra. Jueza:

Presento a despacho informando que, al momento de crear la cuenta judicial en fecha 12/02/2025, por un error involuntario, se consignó como número de expediente de la cuenta judicial abierta a nombre de la presente causa el 853/23. Siendo el número correcto de estas actuaciones el 854/23. Se adjunta informe de cuenta judicial. Es todo cuanto puedo informar. TMV - 854/23

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el informe actuarial que antecede. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio al Banco Macro Sucursal Tribunales a fin de que proceda a rectificar los datos de la cuenta judicial N° 562209590021749, CBU 2850622350095900217495, abierta a nombre de la presente causa, debiendo consignar como número de expediente 854/23, tal como consta en la carátula de la presente causa.- TMV - 854/23

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.